

**Mar Fernández Cuesta**

LAJ en el Juzgado de Menores número 2 Málaga. Exdirectora NOJ Vélez Málaga.



La manzana envenenada de la conformidad penal en España: beneficios, riesgos y el caso Nummaria

La figura de la conformidad en el proceso penal español, consolidada con la Ley Orgánica 7/1988 y profundamente reformada en las sucesivas legislaciones, se presenta hoy como una herramienta aparentemente eficiente para aligerar la carga judicial. Sin embargo, su creciente uso plantea serias preguntas sobre la justicia, la verdad material y el riesgo de castigar a inocentes. Por ello nuestro punto de partida es la siguiente reflexión: ¿Es la conformidad una solución ágil o una trampa procesal envuelta en apariencia de consenso?

Ventajas procesales: rapidez y beneficios para el reo

La conformidad permite concluir anticipadamente un proceso penal cuando el acusado acepta los hechos y la pena propuesta por la acusación. Los artículos 655 y 787 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal regulan sus modalidades, estableciendo que puede dictarse sentencia sin necesidad de juicio si la pena solicitada es inferior a seis años y si el acusado ratifica de manera libre y consciente su conformidad.

En part ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)